

Oficio Nro. DP-SG-2024-0051-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Asunto: Atención al memorando DP-DASJ-2024-0521-M. Notificación del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General del Estado y la Defensoría Pública del Ecuador

Señor Ingeniero
Xavier Mauricio Torres Maldonado
Contralor General del Estado
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Señora Doctora
Janethcia del Rocío Jativa Morillo
Directora de la Escuela Defensorial
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señora Licenciada
Mayra Yolanda Clavijo Moreno
Directora de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2024-0521-M, de fecha 21 de noviembre de 2024, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a Secretaría General el “*convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General del Estado y la Defensoría Pública del Ecuador*”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió tres ejemplares, remito un ejemplar del convenio al doctor Xavier Mauricio Torres Maldonado, Contralor General del Estado; a la Directora de Planificación de la Defensoría Pública del Ecuador, y una copia certificada a la administradora de la Defensoría Pública del Ecuador del convenio up supra.

A su vez, pongo en conocimiento a la Directora de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2024-0521-M

Oficio Nro. DP-SG-2024-0051-O

Quito, D.M., 21 de noviembre de 2024

Anexos:

- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General del Estado y la Defensoría Pública del Ecuador
 - Memorando Nro. DP-DASJ-2024-0521-M
 - Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General del Estado y la Defensoría Pública del Ecuador
- .Copia certificada

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

gm